



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 155 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920230023500	Ejecutivo	Carlo Humberto Otero Chacon Y Otro	Alba Lucia Gallo Ospina	07/09/2023	Auto Rechaza - Demanda Ejecutiva Por Falta De Competencia - Remitir A Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Bogotá
11001410500920230013200	Ejecutivo	Jairo Ivan Lizarazo Avila	Jorge Enrique Vanegas Gomez	07/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410500920230017800	Ejecutivo	Juliana Marcela Rojas Romero	Compañía De Financiamiento Estrategico S.A.S.	07/09/2023	Auto Decreta - Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación - Sin Costas - Levantar Medidas Cautelares - Archivar
11001410500920230023600	Ejecutivo	Luz Elena Romero Lee	Priar Proyectos Ingenieria Y Arquitectura Sas	07/09/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

0fa3dd48-7c58-4021-8dd0-6621e3b3cb55



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 155 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920220005800	Ejecutivo	Nubia Marina Martinez Figueroa	Edificio Carol De La Victoria P.H.	07/09/2023	Auto Requiere - Pone En Conocimiento Existencia Depósitos Judiciales - Requiere A Las Partes
11001410500920230010300	Ejecutivo	Patricia Riveros Gaitan	Lizeth Dahiana Caceres Jimenez	07/09/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410500920230035600	Ejecutivo	Porvenir Sa	Maharba Agauluz S.A.S.	07/09/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410500920230033000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa		07/09/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410500920230035400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Contra Servicios Integrales Grupo Empresarial Dupar S.A.S	07/09/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

0fa3dd48-7c58-4021-8dd0-6621e3b3cb55



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 155 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920230004100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Cooperativa De Trabajo Asociado De Distribuidores Y Servicios Empresariales Del Caribe C.T.A	07/09/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410500920230035500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Crealo Digital S.A.S	07/09/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410500920220080300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Diemmpo Sas	07/09/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Recurso Reposición - Niega Revocatoria Auto Que Negó Mandamiento De Pago
11001410500920230031900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Edien Sahinter Florian Cortes	07/09/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

0fa3dd48-7c58-4021-8dd0-6621e3b3cb55



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 155 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920220080100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Empresa De Garaje Automotriz S.A.S.	07/09/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Recurso Reposición - Niega Revocatoria Auto Que Negó Mandamiento De Pago
11001410500920220086900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Girem Indieniaria	07/09/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Recurso Reposición - Niega Revocatoria Auto Que Negó Mandamiento Pago
11001410500920230033900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Grupo Expandir Sar -	07/09/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410500920230016600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Grupo Talento Empresarial Sas	07/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Embargo

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

0fa3dd48-7c58-4021-8dd0-6621e3b3cb55



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 155 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920220080500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Industrias Metalicas Cuervo S.A.S	07/09/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Recurso Reposición - Niega Revocatoria Auto Que Negó Mandamiento De Pago
11001410500920220080400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Jose Benedicto Pacheco Yanes	07/09/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Recurso Reposición - Niega Revocatoria Auto Que Negó Mandamiento De Pago
11001410500920230034100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Luz Mery Tamayo Higueta	07/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Embargo

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

0fa3dd48-7c58-4021-8dd0-6621e3b3cb55



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 155 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920230032900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Maria Isabel Mejia Lenz	07/09/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410500920230036000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Profservint I. S.A.S.	07/09/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410500920230036600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Solucion Eficaz Al Instante Sas	07/09/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

0fa3dd48-7c58-4021-8dd0-6621e3b3cb55



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 155 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920230000300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Yolima Gomez Camacho	07/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Regresa De La Corte Suprema De Justicia - Sala Casación Laboral Asignando Conocimiento - Resuelve Librar Mandamiento Pago - Decreta Embargo
11001410500920230055600	Ordinario	Cristian David Restrepo Piedrahita	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	07/09/2023	Auto Ordena - Corregir Providencia Admisoria De La Demanda - Dispone Notificar Por Parte Del Despacho A Colpensiones Y Agencia De Defensa Jurídica

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

0fa3dd48-7c58-4021-8dd0-6621e3b3cb55



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 155 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920230048300	Ordinario	Fredis De Jesus Diaz Valdes	Admistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	07/09/2023	Audiencia De Conciliación_Decisión De Excepciones Previas_Saneamiento_Fija ción De Ligio - Adelanta Algunas Etapas Audiencia Art 72 Cpt - Decreta Receso Para 14 Septiembre 2023 A Las 10:00 A.M.
11001410500920230070600	Tutela	Briyid Katerine Medina Ortiz	Secretaria Distrital De Movilidad..	07/09/2023	Sentencia - Niega Amparo Derecho Petición Por Hecho Superado Y Debido Proceso Por Improcedente
11001410500920230075300	Tutela	Jhoankys Jose Marcano Ramirez	Secretaria De Movilidad	07/09/2023	Auto Admite - Requiere Accionante

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

0fa3dd48-7c58-4021-8dd0-6621e3b3cb55